



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 011

Fecha: 24/02/2021

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2018 - 00142 - 00	ESPECIAL DE REVISIÓN DE AVALÚO DE SERVIDUMBRE PETROLERA	CENIT S.A.S.	ALICIA TORO DE JARAMILLO Y OTROS	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM	23/02/2021	VER
17-174-31-12-001-2018 - 00175 - 00	ESPECIAL DE REVISIÓN DE AVALÚO DE SERVIDUMBRE PETROLERA	JORGE ALEJANDRO ALZATE SALAZAR	N.N.	AUTO MANDAMIENTO LIBRA DE PAGO EJECUTIVO	23/02/2021	VER



17-174-31-12-001- 2020 – 00151 - 00	VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO	ALBERTO CORRALES GIRALDO	LUZ MARINA MOSQUERA VARGAS	AUTO INADMITE DEMANDA	23/02/2021	VER
17-174-31-12-001- 2020 – 00154 - 00	VERBAL RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LIZETH JALISKA RENGIFO GIRALDO	AUTO INADMITE DEMANDA	23/02/2021	VER
17-174-31-12-001- 2021 – 00003 - 00	VERBAL RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CESAR AUGUSTO MORALES VALLEJO	AUTO INADMITE DEMANDA	23/02/2021	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO